



"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Número de Expediente: UT-A/0312/2021.
Asunto: Notificación resolución del Comité de Transparencia

Ciudad de México, a 4 de abril del 2022.

Apreciable solicitante

P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 330030521000251**, en la que solicitó la información relativa a:

“Informe sobre los gastos en comisiones oficiales que ha reportado cada uno de los ministros, dado que en la plataforma nacional de transparencia no hay registros de (sic) Desglose gasto por cada año de 2018 a 2021 Detalle el tipo de gasto.”

Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-CUM/A-1-2022**, anexa al presente y en la cual encontrará el pronunciamiento de dicho órgano colegiado vinculado con la solicitud de acceso a la información presentada por Usted.

Entrega de información

Ahora bien, de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución de mérito, por medio de esta comunicación se pone a su disposición el anexo en formato Excel intitulado “Anexo concentrado de comisiones 2018 al 2021”, en el que desglosa: ejercicio, nombre completo e importe ejercido por partida presupuestal (concepto de gasto).

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar

Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información